

tiduista en Cataluña con sus bases y reglamento como las que existen en muchos países del continente europeo.

Y para que, entre tanto, todos tengan conocimiento de cual ha de ser el espíritu que ha de informar á las asociaciones antifiducistas, diremos que sus principales objetivos son tres.

1.º Ejercer una continua propaganda en la prensa, en la tribuna y en todas las esferas sociales en contra de la costumbre del duelo, á fin de mantener á la opinión en esta corriente en que va entrando, ya con la publicación de artículos en los periódicos, ya promoviendo asambleas, ó bien repartiendo por medio de hojas impresas los escritos de los muchos publicistas que del asunto se han ocupado y de los que en lo sucesivo dediquen sus plumas á tan humanitario fin.

2.º Procurar, por medio de la responsabilidad que lleva consigo toda asociación bien organizada, las reformas en la legislación que sean conducentes á nuestro objeto en el sentido de que tengan rápida sanción y ejemplar castigo los calumniadores y ofensores del honor de las personas y todos los infractores de la ley en asuntos de tanta monta.

3.º Proceder á la organización de los tribunales de honor ó jurados de arbitraje encargados de resolver los asuntos al honor referentes; cuyos tribunales civiles, militares y mixtos, compuestos de personas de caballería indiscutible y de probidad intachable, decidan honrosa y pacíficamente, dentro de la más estricta justicia, todos los asuntos que voluntariamente sean llevados á su estudio y resolución, ya que los afiliados á la Liga ó ya por los extraños á ella y constituyen, por lo tanto, la más firme garantía del honor de las personas que hayan sido injustamente ofendidas. ó de las que inexactamente hayan sido acusadas de ofensores.

Esperamos que nuestro llamamiento no caerá en tierra estéril; nos consta que la mayoría de la opinión está con nosotros y por ello levantamos nuestra voz, confiando que hallará eco en los elementos todos de nuestra sociedad, ya que la obra que nos proponemos es una obra de urgente necesidad social.

Concluiremos transcribiendo las elocuentes palabras con que terminaban su llamamiento en la nación francesa el general La Roque, el príncipe de Broglie y Mr. de Bourq; «A todos aquellos que reproban el duelo en nombre de la Fe, de la Filosofía ó de la Humanidad, se les invita á que envíen su adhesión.»

Barcelona, 24 de Febrero de 1905. Francisco Albó, Diputado á Cortes.—El Marqués de Comillas, Gentil-Hombre de Cámara.—Joaquín Sagnier, Diputado á Cortes.

El Duque de Solferino, Senador del Reino.—Javier de Salas, General de Artillería.—José Zuleta, Diputado á Cortes y Presidente del Círculo Democrático Republicano.—Eusebio Boy, general de Brigada.—Gabriel Lluch, Alcalde de Barcelona.—El Marqués de Castellanos, Gentil-Hombre de Cámara y Maestrante de Valencia.—El Barón de Albi.—Matías Muntadas, fabricante.—El Marqués de Palmierola, Gentil-Hombre de Cámara.—Luis de Barnola, Teniente Coronel de Artillería.—Rafael Rodríguez Méndez, Rector de la Universidad.—Natalio de Toledo, General de Brigada.—El Marqués de Puerto Nuevo.—El Barón de la Puebla, Caballero del Hábito de Montesa.—Narciso de Ojano.—Ramón Godó, Diputado á Cortes.—Juan Permyer, Decano del Colegio de Abogados.—Eusebio Güell y Bacigalupi.—Joaquín Carreras, Comandante de Ingenieros.—Trinidad de Fontuberta, Maestrante de la Real de Sevilla.—Manuel Moreno Churrua, Teniente Coronel de Infantería.

El Marqués de Sentmenat, Gentil-Hombre de Cámara y Maestrante de Valencia.—Manuel Girona y Vidal.—El Marqués de Olós.—Bagnino de Salas.—Agustín Rosal, fabricante.—Manuel Marqués, Presidente del Fomento del Trabajo Nacional.—Federico de Vallés, Caballero del Hábito de Santiago.—Rafael Mollá, Comandante de Ingenieros.—Juan Amat Sormaní.—El Barón de Vilagayá, Maestrante de la Real de Ronda.—Felipe Bertrán, Senador del Reino.—José Espinós, Presidente de la Diputación Provincial.—Pedro O'Daly, Coronel de Artillería.—El Barón de Espinellá.—Carlos de Fontuberta, Maestrante de la Real de Sevilla.—José Dorá, Comandante de Artillería.—José M.ª Planas y Casals, Decano de la Facultad de Derecho.—Raimundo de Abadía, abogado.—Carlos de Fortuny.—Guillermo A. Tell, notario.—El Marqués de Camps, Senador del Reino y Maestrante de Ronda.—Martín García Carrasco, Teniente Coronel de Infantería.—José Estanyol, Catedrático de Derecho.—Joaquín de Alós, Maestrante de la Real de Valencia.—El Barón de Ribelles, Maestrante de la Real de Zaragoza.—Eusebio Jover, abogado.—José Roig y Bergadá, Presidente del Círculo Democrático.

Francisco Vergés, abogado.—Ignacio Girona, Presidente del Instituto Catalán de San Isidro.—El Barón de Puraoy.—El Marqués de la Torre.—José Daurella, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.—Pedro E. García Faría, Ingeniero.—Juan García Gil, Teniente Coronel de Infantería.—Ramón Rubio, Diputado Provincial.—Manuel Soriano, Catedrático de Filosofía y Letras.—José E. de Jañer.—Enrique Sagnier, Diputado Provincial.—El Marqués de Juliá.—Joaquín Dalmau, notario.—Javier de Fontuberta.—El Marqués de Santa Isabel.—Roberto de Bruguera.—El Barón de Sarrategui.—Vicente Alvarez, Coronel de Infantería.—José Casares, Decano de la Facultad de Farmacia.—A. de Sánchez Pérez, Director de la Escuela de Ingenieros Industriales.—Jesús Goizelo, Catedrático de la Facultad de Farmacia.—J. A. Brusi, Director de El Diario de Barcelona.—Miguel Junyent, Director

de El Correo Catalán.—Ezequiel Boixet y Alfredo Opisso, Directores de La Vanguardia.—Pedro Estasén, Director de El Diario del Comercio.—Antonio Nait, Director de El Diario Mercantil.—Enrique Prat de la Riva, Director de La Veu de Catalunya.—Rafael Mainar, Director de La Tribuna.—Rafael Guerrero, Director de Las Noticias.

Las adhesiones pueden dirigirse á las redacciones de los periódicos firmantes de la anterior alocución.

À GRANEL

Información útil

La Cámara de Comercio de Orense con el fin de dar cumplimiento á uno de los acuerdos tomados en la asamblea de Cámaras celebrada en Barcelona en el mes de Octubre último, acordó abrir una información sobre las actuales tarifas y reglamento de la contribución industrial, pudiendo los contribuyentes por dicho concepto en toda la provincia hacer las observaciones que estimen convenientes sobre dicha tributación, enviándolas á la Cámara de Comercio antes de 10 de Abril próximo, á fin de tenerlas en cuenta en el informe que la misma ha de emitir sobre tan importante asunto.

Impprudencia frecuente

Han ingresado en el Hospital provincial de Orense dos niños naturales de Freanes de Padrenda, heridos á consecuencia de la explosión de una bomba de dinamita. Parece ser que el martes de Carnaval los mozos del pueblo hicieron un monigote de paja, rellenándolo con dos bombas. Al plantarlo fuego, una de estas hizo explosión, y antes de que se acabara la otra, los muchachos se abalanzaron al muñeco. Cuando se habían apoderado de la bomba y ambos se la disputaban, ocurrió la explosión, destruyendo á uno la mano derecha y á otra causándole lesiones gravísimas en las dos manos. Los niños heridos se llaman Enrique Alonso Marquina, de ocho años de edad, y Antonio Estévez, de ocho y medio.

El Banco de Vigo

El sábado se reunió el Consejo de Administración de este establecimiento de crédito para la renovación de cargos. Por unanimidad han sido reelegidos: Presidente, D. Emilio Montenegro. Vicepresidente, D. Enrique Pascual del Río. Secretario, D. José Carbera Fernández.

Toros en Coruña

La Liga de Amigos de la Coruña ha contratado dos corridas de toros para el verano próximo. Se verificarán los días 7 y 8 de Agosto. Los bichos serán de Ibarra y Miura, y los espadas Bombita y Lagartijo, con sus respectivas cuadrillas. La junta de dicha sociedad ha firmado ya los contratos con la empresa de las corridas y con los diestros.

Salmista

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha sido nombrado salmista de la Catedral compostelana con el sueldo anual de 1.000 pesetas, el aventajado seminarista del Conciliar de Orense, don Jose Somoza Fernández.

CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Concurso en favor de los obreros

CONVOCATORIA

Por la clase obrera El Centro de Defensa Social, cumpliendo con uno de los fines para que ha sido establecido, y deseoso de contribuir con su cooperación, modesta por ahora, pero entusiasta y decidida siempre, al alivio de las necesidades de clases obreras y á la defensa y fomento de sus legítimos intereses, y de desarrollar la acción al estudio de las cuestiones sociales entre las distintas clases, y especialmente entre los obreros, cuyas pasiones se encuentran hoy más que nunca halagadas por las predicaciones más insanas, y cuyas inteligencias están constantemente solicitadas por el error bajo la máscara de la ilustración y el progreso, con el propósito de ver traducido en obras el fruto de ese estudio, ha acordado abrir un concurso para premiar los mejores trabajos que se presenten acerca de los siguientes:

- Temas 1.º Asociaciones obreras que, dadas las circunstancias actuales, deben establecerse en España, inspiradas en los principios del catolicismo, y con las que se logra la armonía entre el capital y el trabajo. Medios más prácticos y eficaces de establecerlas. 2.ºCuáles son las principales necesidades de orden físico y moral de las clases obreras en España, y medios más prácticos y mejores de aliviarlas en armonía con los legítimos intereses de las demás clases, y de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia católica.

Quiénes pueden optar á los premios Al primer de estos temas podrá presentar trabajos toda clase de personas; pero el segundo será sólo para obreros, entendiéndose por tales á los que se dedican y viven del trabajo manual por cuenta propia ó ajena.

Premios El premio del primer tema será una saboneta de oro, con la corona real y las iniciales de D. Alfonso XIII, que á este efecto se ha dignado conceder S. M. el rey, y un artístico diploma. Al autor del trabajo premiado acerca del segundo tema recibirá 1.000 pesetas en metálico. Habrá, además, un accésit para cada tema, consistente en el primer en un diploma, y para el segundo en 600 pesetas.

Si alguno ó algunos de los trabajos no premiados del segundo tema, fuesen á juicio del Jurado y de la Junta directiva del Centro de Defensa Social merecedores de recompensa, dicha Junta determinará en que deba ésta consistir en cada caso.

Condiciones

Las Memorias deberán estar escritas en castellano, ser originales y de carácter eminentemente práctico. Los trabajos deberán presentarse en las oficinas del periódico El Universo, establecidas en Madrid, calle de los Leones, núm. 2, antes de las doce de la noche del día 31 de Mayo próximo. A cada trabajo, que no deberá estar firmado por persona alguna, se pondrá como distintivo un lema. En sobre aparte y cerrado se incluirá el nombre del autor, y cada uno de estos sobres cerrados llevará en su parte exterior escrito el mismo lema que sirva de distintivo al trabajo á que se refiera. Juzgado. El Jurado que ha de juzgar el mérito de los trabajos que se presenten lo formarán los señores siguientes: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato é Iradier, vocal del Instituto de Reformas sociales. D. Teodoro Gamazo y Calvo. D. Agustín Soto y Martínez, miembros de la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera. El director de El Universo. Excelentísimo señor marqués de Casariego, presidente del Centro de Defensa Social. D. Francisco González Rojas, presidente de la sección de Cuestiones sociales de dicho Centro. D. Juan Barriobero y Armas, secretario general del mismo, quien desempeñará también en el Jurado las funciones de secretario.

Adjudicación de premios Una vez que el Jurado haya examinado los trabajos presentados, designará los que del primer tema sean merecedores, respectivamente, del premio y del accésit; clasificará por orden de mérito los del segundo tema que á su juicio sean dignos de premio, y publicará en el mismo periódico El Universo los nombres de los mismos por el orden de su mérito relativo.

Sólo para obreros Desde esta publicación, los autores de los trabajos del segundo término, deberán acreditar ante la Junta directiva del Centro de Defensa Social su calidad de obreros. Si á juicio de la misma Junta no acreditasen esta cualidad, se adjudicará la cantidad en que el premio consista al primer trabajo de los que sigan en orden, cuyo autor acredite, á juicio de la repetida Junta, su calidad de obrero, y el accésit al inmediato que reúna las mismas condiciones, y si ninguno de ellos la acreditase, el premio y el accésit se considerarán desiertos.

Propósitos del Centro El Centro de Defensa Social procurará llevar á la práctica, en lo posible, por sí, ó que otra Asociación se encargue de ello, los pensamientos de los autores premiados, para lo cual, si éstos tuviesen en Madrid su residencia permanente ó accidental, serán agregados á la sección de Cuestiones sociales de dicho Centro, y formarán parte una ponencia que se nombrará al efecto, y si residiesen fuera de Madrid, la referida sección tratará de ponerse de acuerdo con ellos para el mismo objeto.

Distribución de premios El Centro de Defensa Social anunciará en el periódico El Universo el día en que se ha de hacer la adjudicación de premios, en cuyo acto se abrirán á la vista del público los sobres que contengan los nombres de los autores de los trabajos premiados, y se quemarán, sin abrirlos, los restantes.

De la Coruña

A punto de ahogarse Los estancieros en el Orzán á espaldas de las cocheras del tranvía dos niños de corta edad Enrique Fraga, hijo del profesor de la Escuela de Comercio y un amigo suyo, que á dicho punto habían acudido para «aguantar olas». El Orzán aunque no tan imponente como otras veces, lo estaba bastante para hacer peligrósimo dicho juego. Habiéndose, correteando sobre los riscos de las rocas, estuyeron largo rato los niños sin fijarse en que el mar subía y que la diversión podía terminar en tragedia.

Las olas al principio apenas tocaban sus pies, pero una de ellas, mayor que las anteriores; infundió temor á los pequeños cuando estaba bastante próxima y no pudieron evitar que les cogiese. Intentaron huir al ver lo oscura y elevada de la mole de agua que se les venía encima, pero lo hicieron con tan mala suerte que atropellándose rodaron sobre las peñas á que estaban subidos.

La ola les arrastró hacia afuera llevándose los lejos de la playa. Otra ola los trajo más cerca y aun que los chicos quisieron asirse á las peñas no pudieron conseguirlo y comenzaron á gritar. Un marinero, cuyo nombre sentimos no recordar, oyó las voces de los desventurados muchachos y corrió á prestarles auxilio. Se despojó de la chaqueta que llevaba puesta y después de haberse descalzado para poder nadar mejor se lanzó al mar expuesto á perecer en la empresa. Poco tardó en llegar junto á los imprudentes niños y logró asirlos por las ropas trayéndolos á tierra. Una vez sobre el arsenal se les prestaron algunos cuidados necesarios en tales casos y fueron llevados á sus casas. También merece una recompensa el salvador de los dos chicos.

Los pasajeros que durante igual período embarcaron y desembarcaron fueron en número de 93.816, y los derechos por ellos satisfechos fueron 236.347. Durante todo el año el impuesto ha producido pesetas 20.868.242 por 19.658.334.634 kilos de mercaderías, y pesetas 639.531 por derechos de impuestos satisfechos por 313.973 pasajeros, correspondientes á las distintas clases de navegación.

Las patatas Dice un colega de Orense: «En el mercado se vendieron ayer las patatas á tres pesetas la arroba. Subido precio que no recuerdan los más ancianos de la ciudad.» También en Lugo alcanzaron las patatas precios no vistos. Llegan hasta 38 reales el quintal. Cámara de Comercio Ayer celebró sesión extraordinaria con objeto de dar cuenta de la dimisión de los cargos presentados por el Presidente é individuos de la Junta directiva. Abierta la sesión y explicada por el Presidente Sr. Tato, los motivos en que fundaban la dimisión, se acordó por unanimidad, darles un voto de confianza y rogarles continúen en sus cargos respectivos, á lo que accedieron.

ELECCIONES PROVINCIALES

Vivero Villalba

Los totales de la elección en esa circunscripción son los siguientes: D. Tomás M.ª Martínez Riguera, 10.037 votos. D. Emilio Tápia y Rivas, 8.865 id. D. Antonio M.ª Díaz Requeijo, 8.707 id. D. Emilio Collazo, 7.048 id. Resultaron pues elegidos estos cuatro candidatos, los tres primeros conservadores, y el último, demócrata.

De los otros distritos está confirmado también el triunfo de D. Manuel Arias, D. Pastor Masada, D. Ramón Alvarado y D. Emilio Mazaiza, por Monforte-Quiroga; y el de D. Vicente Díaz y D. Eduardo Rosón, conservadores, y D. Manuel Díaz y D. Francisco Graña, romeristas, por Fonsagrada-Bucareña. Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

Instrucción pública

Se cita á D. Balbino Janeiro, maestro propietario de la escuela incompleta mixta de Son, ayuntamiento de Navia de Suarna, para que dentro del plazo de diez días se presente en la secretaría de Instrucción pública, á recoger el pliego de cargos que resultan del expediente gubernativo que se le instruye por abandono de destino, debiendo exhibir al propio tiempo su hoja de servicios documentada en forma.

CABOS SUELTOS

De viaje Es probable que llegue hoy á esta ciudad el Capitán general de Galicia señor Rodríguez Bruzón. En esta plaza revisará las fuerzas de la guarnición aquí destacadas, saliendo para la Coruña en el tren correo de esta tarde. Le enviamos nuestro respetuoso saludo.

De policía La policía intervino ayer en un alboroto promovido en una casa de la plaza de Santo Domingo, y dió cuenta al Gobernador de lo ocurrido. Nos consta que el Sr. Garrido está en ánimo de castigar severamente el hecho y dictar medidas energías para evitar que se repitan.

Aspirantes Para las oposiciones á plazas vacantes en el cuerpo auxiliar de Telégrafos, se han presentado 1.050 solicitudes de aspirantes. Orfeón Obrero Asegúrase que el orfeón del Centro Obrero, tomará parte en las fiestas del Centenario del Quijote, cantando un himno á Cervantes. Aplaudimos tan laudable acuerdo.

Peticion justa Los empleados de las Diputaciones provinciales han pedido al ministro de la Gobernación, la formación de escalafón y que se ascienda por antigüedad. Homenaje á Echegaray Dicen de Madrid que el Banco de España, ha acordado hacer una emisión de billetes que lleven el busto del insigne escritor D. José Echegaray, y entregar á éste el día que se celebre la función organizada en su honor en el teatro Español un artístico programa que exprese la admiración que siente nuestro primer establecimiento de crédito hacia el ilustre dramaturgo.

Citaciones El Juzgado de Chantada cita á Angel López Fernández, el de Fonsagrada á José Antonio, el de Monforte á José María López y el de Rivadeo á José Verdes Fernández para que se presenten á responder de los cargos que contra ellos resulta en sumarios que se les instruya.

Correos Por real orden del Ministerio de la Gobernación se acordó sacar á licitación pública el servicio de conducción de la correspondencia desde las oficinas de Correos de esta capital á Bucareña, bajo el tipo máximo de 1.550 pesetas anuales. El impuesto de transportes Según los datos que publica la Dirección General de Aduanas referentes al cuarto trimestre del año anterior, el impuesto de transportes recaudó 7.173.573 pesetas por derechos satisfechos por 5.094.927.371 kilogramos de mercaderías, cargadas y descargadas en las tres clases de navegación existentes.

Los pasajeros que durante igual período embarcaron y desembarcaron fueron en número de 93.816, y los derechos por ellos satisfechos fueron 236.347. Durante todo el año el impuesto ha producido pesetas 20.868.242 por 19.658.334.634 kilos de mercaderías, y pesetas 639.531 por derechos de impuestos satisfechos por 313.973 pasajeros, correspondientes á las distintas clases de navegación.

Las patatas Dice un colega de Orense: «En el mercado se vendieron ayer las patatas á tres pesetas la arroba. Subido precio que no recuerdan los más ancianos de la ciudad.» También en Lugo alcanzaron las patatas precios no vistos. Llegan hasta 38 reales el quintal. Cámara de Comercio Ayer celebró sesión extraordinaria con objeto de dar cuenta de la dimisión de los cargos presentados por el Presidente é individuos de la Junta directiva. Abierta la sesión y explicada por el Presidente Sr. Tato, los motivos en que fundaban la dimisión, se acordó por unanimidad, darles un voto de confianza y rogarles continúen en sus cargos respectivos, á lo que accedieron.

La emisión del Norte No se sabe aún de cierto la fecha fija, ni las condiciones definitivas de esta emisión de obligaciones ya preparadas. Se pensaba que fuera para fines del mes corriente; pero quizá no sea posible, porque el comisionado que ha llevado la escritura para inscribirla en Avilés ha estado detenido en el camino por no poder pasar el puerto á causa de las nieves; ya están en Avilés. Terminadas las operaciones de inscripción, la emisión se hará pronto, quizá en la primera quincena de Abril. Convocatoria Nuestro convecino el Coronel retirado D. Manuel M.ª Vázquez, ruega á todos los señores jubilados y retirados, se sirvan concurrir el sábado 18 del actual á las once, hora oficial, al Círculo de las Artes, para darles cuenta de un asunto que les interesa, y con su vista, si lo estiman, acordar lo procedente.

IX ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. José Barbeyto del Prado, Falleció el 16 de Marzo de 1896. R. I. P.

Su viuda D.ª María de la Concepción Iglesias Farinás y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de encomendarle al Señor, y asistir á alguna de las misas, que por su eterno desean, han de celebrarse en la iglesia de RR. PP. Franciscanos, el jueves 16, por cuyo favor les quedarán profundamente reconocidos.

IV ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el viernes 17 del corriente en la parroquia de Santiago, serán apitadas por el alma del Sr. D. Ambrosio Collazo y Martínez y por su esposa la Sra. D.ª Babilina Fernández. Su hijo y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á alguna de ellas, por cuyo favor les anticipan gracias.

TELEGRAMAS

Madrid 13

El desastre ruso

En San Petersburgo se ha recibido un telegrama de Kouropatkin que demuestra la inmensidad del desastre sufrido por las tropas rusas. Calcula que los muertos ascienden á 60.000 y que no es posible fijar con exactitud el número de heridos. La retirada fué penosísima, á causa de conducir convoyes por tierras accidentadas. Elogia á un regimientoiberiano, que habiendo perdido 1.000 hombres rescató 150 prisioneros, una batería de Artillería y una bandera.

La crisis agrícola

Se agrava cada vez más la crisis agrícola en Andalucía. En San Lucar ha habido una manifestación de mujeres y niños, quienes asaltaron las panaderías. En la Serranía de Ronda los labradores se hallan completamente arruinados. La situación es desesperante.

Una bomba

Dicen de Málaga que en la casa de un acaudalado vecino de Ronda se ha encontrado una bomba cargada de pólvora y cápsulas. También tenía mecha, presentando ésta señales de haber ardió. Escuadra del Báltico Dicen de Madagascar que la escuadra rusa del Báltico continuará en el mes de Mayo viaje á Vladivostok. Lo de Rusia Telegrafian de San Petersburgo que en el mes de Agosto se implantará la reforma del Consejo del Imperio. Formará una asamblea compuesta de miembros nombrados por el Zar y de delegados de los zemstos, elegidos por cinco años.